

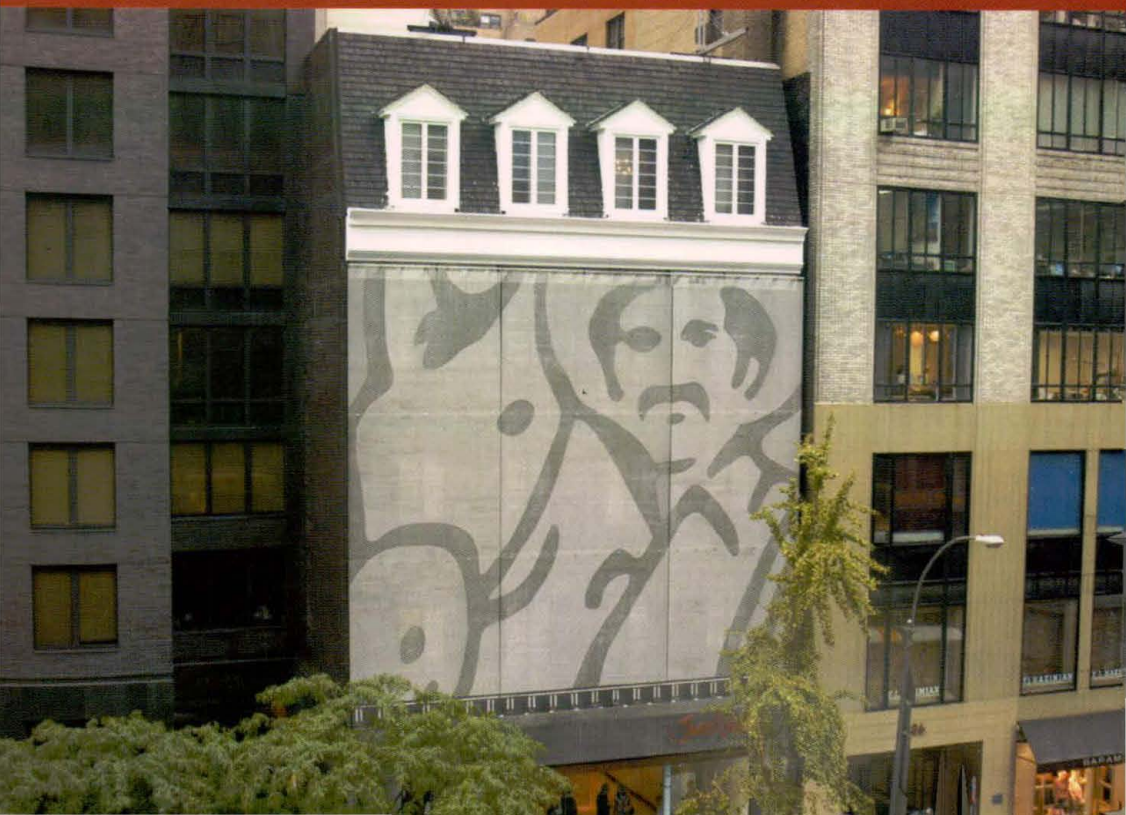
ISSN - 0120-2278

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

NÚMERO 216

ENERO - DICIEMBRE DE 2004

TARIFA POSTAL No. 64





# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOLUMEN 53

ENERO - DICIEMBRE DE 2004

216

## ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

### DIRECCIÓN

EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
NACIONAL DE CAFETEROS

### CONSEJO EDITORIAL

HERNANDO GALINDO MAYNE  
CYNTHIA MERCER  
ANDRÉS VALENCIA

Licencia del Ministerio de Gobierno  
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972  
Tarifa postal reducida No. 643

### Diseño

María del Rosario Rodríguez Lara  
Sección de Divulgación y Transferencia

CENICAFÉ

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

1978

ENERO - DICIEMBRE DE 2004

VOLUMEN 23

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL  
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECCIÓN

EL DIRECTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
NACIONAL DE CAFETEROS

CONSEJO EDITORIAL

HERNANDO GILBERTO MATHE

CYNTHIA MERCER

ANDRÉS VALENCIA

## Coordinación Editorial

José Chalarca

Sandra Milena Marín López- Cenicafé

## Fotografía

Patricia Rincón

Guillermo Vanegas

## Impresión

Feriva S.A.



## FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

### COMITÉ NACIONAL

Período: 1° de enero/03 a 31 de diciembre /06

Ministro de Hacienda y Crédito Público  
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo  
Director del Departamento Nacional de Planeación

Juan Camilo Restrepo Salazar  
Mario Gómez Estrada  
César Eladio Campos Arana  
Danilo Cabal Cano  
Fabio Villegas Ramírez\*  
Carlos Alberto Gómez Buendía  
Floresmiro Azuero Ramírez  
Carlos A. Martínez Martínez  
Javier Bohórquez Bohórquez  
Jaime García Parra

\* Renunció el 8 de marzo de 2005

---

**Gerente General**  
GABRIEL SILVALUJÁN

**Gerente Administrativo**  
LUIS GENARO MUÑOZ ORTEGA

**Gerente Financiero**  
CATALINA CRANE ARANGO

**Gerente Comercial**  
ROBERTO VÉLEZ VALLEJO

**Gerente Técnico**  
ÉDGAR ECHEVERRIGÓMEZ

**Director Programa de Investigación Científica**  
**Director Centro Nacional de Investigaciones de Café**  
GABRIEL CADENA GÓMEZ

**Editorial:**

- "Hay que evitar el colapso social en las zonas cafeteras" 7

**Efemérides**

- Primer encuentro de Gobernadores Cafeteros 15
- Política Marcaria 19
- Regreso de los Estados Unidos a la OIC 25
- Juan Valdez abrió su primera tienda en Nueva York 33
- Consejo comunal cafetero en Antioquia 39
- Cenicafé continúa adelantando importantes programas de investigación científica aplicada 41

**Registro**

- Medalla al Mérito Cafetero Manuel Mejía 45
- Medalla al Mérito Federación Nacional de Cafeteros 49

**Memoria del LXIV Congreso Nacional de Cafeteros**

- Discursos de Instalación 53
- Intervenciones 53
- Resoluciones 79
- Recomendaciones 85
- Propositiones 107
- Clausura 115

**Legislación Cafetera**

117

## EDITORIAL

### **“HAY QUE EVITAR EL COLAPSO SOCIAL EN LAS ZONAS CAFETERAS” \***

**Gabriel Silva Luján**

Quiero ante todo dar la bienvenida, a nombre de los cafeteros de Colombia y por encargo del Comité Directivo de la Federación, al Señor Presidente de la República, a los Señores Gobernadores, a los Señores Ministros y a todos los funcionarios que hoy nos acompañan. También a los presidentes de los Comités Departamentales de Cafeteros y a sus directores ejecutivos. Entendemos muy bien y agradecemos de corazón el esfuerzo que significa hacer una pausa en la cotidianidad de sus obligaciones para dedicarle un día entero a reflexionar sobre la situación social en las zonas cafeteras y, sobre todo, a la construcción de soluciones para enfrentar el agudo deterioro de las condiciones de vida en las regiones productoras del grano. No puedo dejar pasar la ocasión sin reiterarle al Presidente Álvaro Uribe y a su gobierno el sentimiento de gratitud que le manifestara el reciente Congreso Nacional de Cafeteros por su constante dedicación a buscar alternativas para enfrentar las dificultades y necesidades de los productores del grano.

Este encuentro tiene un significado sin precedentes. Se reúnen por primera vez la totalidad de los Gobernadores de los departamentos cafeteros del país, quienes acuden a esta invitación con el desafío de poner en marcha un fresco mandato popular en medio de severas restricciones fiscales y apremiantes demandas sociales. Se reúne, también, la totalidad de la dirigencia cafetera nacional, que también tiene sobre sus hombros la responsabilidad de ser los representantes y voceros de las cerca de 600.000 familias productoras de café y velar por que, en medio de la crisis de precios del grano más severa de la historia, sobreviva el tejido social más fundamental del campo colombiano.

---

\*Palabras del Gerente de la Federación en la instalación de la reunión de Gobernadores cafeteros, Bogotá, Febrero 18/05

Y está aquí presente, liderado por el Señor Presidente, prácticamente la totalidad del Gobierno Nacional, que ha demostrado un compromiso indeclinable con el propósito de devolverle al agro colombiano su papel estratégico en la construcción de la prosperidad, el bienestar y la paz del país.

Están aquí reunidas, entonces, la voluntad y la autoridad de la Nación, del Departamento y del Gremio. No puedo menos que señalar que este hecho es una oportunidad histórica para avanzar sólidamente en la definición de soluciones concretas de inversión social, al igual que para sellar y refrendar un compromiso mutuo con la equidad en las zonas cafeteras.

El sesgo urbano que históricamente han demostrado las estrategias de desarrollo y la discriminación estructural contra el agro que ha caracterizado la asignación de la inversión pública han creado una brecha de la que también son víctimas las zonas cafeteras.

Pero existe otra inequidad más sutil, por lo tanto más peligrosa, que afecta perniciosamente a zonas cafeteras y discrimina contra las familias más pobres productoras del grano. Es lo que podríamos llamar la ilusión de prosperidad y la falacia de la autosuficiencia. La presencia histórica de una institucionalidad cafetera que mediante la participación democrática y el sacrificio de los caficultores logró generar el ahorro y los recursos propios para financiar la inversión social y en infraestructura, llevó al Estado a sentirse eximido de sus obligaciones fundamentales para con los millones de habitantes de las zonas cafeteras. El aporte que hicieron los cafeteros y sus instituciones al echarse sobre sus hombros la responsabilidad del desarrollo, liberó a las finanzas públicas de gran parte de sus obligaciones en estas zonas permitiéndole al Estado asignar dichos recursos a otras prioridades y a otras regiones del país.

Ahora que han cambiado radicalmente las circunstancias económicas que afectan la caficultura y a sus instituciones, no podemos permitir que los éxitos del pasado sirvan de excusa para que nos hagamos los de la vista gorda ante la crisis que está destruyendo el tejido social cafetero.

Por cerca ya de un siglo los cafeteros demostraron una inmensa generosidad con el país aportándole divisas, crecimiento, desarrollo, estabilidad y paz, además de recursos públicos y espacio fiscal al resto de la Nación. Esos hechos deberían ser suficiente argumento. Ha llegado el momento de que se haga justicia. Es hora de que el país les tienda la mano a los cafeteros. Así lo ha entendido la anterior administración al poner

en marcha el programa de apoyo gubernamental a la caficultora, que fue acogido y defendido con entusiasmo por el Presidente Uribe, y sin el cual el colapso económico de la actividad cafetera hubiera sido devastador. Pero hoy debemos ir más allá.

Estamos aquí reunidos para complementar ese esfuerzo de sostenibilidad económica con una estrategia de inversión pública que evite el colapso social que amenaza a más del 85% de las familias productoras del grano.

A un auditorio de esta experiencia y calibre, con un profundo conocimiento de la realidad nacional, no le hace falta un diagnóstico detallado de la situación social en las zonas cafeteras. Ustedes son testigos presenciales del deterioro continuo de las condiciones de vida que en la última década han experimentado las vertientes de las cordilleras y montañas de Colombia. Los hechos menos visibles, y a eso me refiero con la ilusión de la prosperidad, es que detrás de la mejor infraestructura de electrificación, comunicaciones y carreteras, que sin duda es un activo importante para el futuro de las regiones cafeteras, se esconde un empobrecimiento y un aumento de la miseria mucho más acelerado y más agudo que en el resto del país.

Los estudios del CRECE demuestran estas realidades de manera inobjetable. La crisis internacional del café, que se llevó por delante el 70% del ingreso de los cafeteros, ha sido el catalizador de un círculo vicioso de pauperización y destrucción de calidad de vida que ha sido significativamente más pronunciado en comparación con los indicadores nacionales. No hay que olvidar que el 85% de la producción cafetera es de origen campesino con propiedades de menos de tres hectáreas, cuyos ingresos están bien por debajo de los mínimos considerados indispensables.

El desafío que nos plantea cambiar de rumbo en materia social en las zonas cafeteras es monumental. Es un esfuerzo sin duda de recursos. La Federación ha estimado que se requieren inversiones totales del orden de un billón de pesos en los próximos cuatro años para recuperar niveles de bienestar similares a los que existían antes de la crisis cafetera. Es un esfuerzo de imaginación. Se necesita creatividad para encontrar soluciones eficaces a menor costo, para hacer más eficiente la asignación de recursos y más productiva la gestión de la inversión pública.

Y es un esfuerzo de complementación. En el frente social no es posible avanzar sin unir voluntades, aportar recursos de todos los niveles y coordinar la acción entre el sector público y las instituciones cafeteras. Ese es el desafío que tenemos hoy. Ese es nuestro compromiso con la equidad.



El día de hoy vamos a realizar un experimento en integración, coordinación y cooperación interinstitucional que de ser exitoso marcará un hito en la gestión de la inversión pública. No llegamos a esta cita sin experiencia y sin logros. La colaboración entre los Comités Departamentales de Cafeteros, las Gobernaciones y los Municipios es un precedente que nos da mucha esperanza. En el pasado esa cooperación ha permitido el milagro de la multiplicación de los panes y unos estándares de ejecución que son ejemplo para el país.

La institucionalidad cafetera no solo es un patrimonio gremial sino que representa un activo social para la gestión de recursos públicos que ha demostrado su eficacia y su capacidad en innumerables circunstancias. Hoy la ponemos a disposición también del Gobierno Nacional para cumplir con el pacto que hiciera el gremio con el Señor Presidente en el Congreso Cafetero de hacer del 2004 el año social en las regiones productoras del grano y de convertir a las instituciones cafeteras en líderes en la ejecución de inversión social. Presidente, le hemos “cogido la caña” como decimos en mi tierra y esperamos que en diciembre cuando nos volvamos a reunir podamos decir que cumplimos con su desafío.

A esta reunión tampoco llegamos arrancando de cero. Los Señores Gobernadores, a quienes debo hacer un homenaje a nombre de los cafeteros de Colombia por el compromiso y el entusiasmo que han demostrado para asumir este reto, han trabajado intensamente con los Comités Departamentales y la Federación para concretar de manera específica los programas y proyectos conjuntos, al igual que los recursos disponibles aportados por las entidades regionales y los cafeteros, con miras a ser discutidos con el Gobierno Nacional en esta reunión. De igual forma, los ministros y responsables de los programas del nivel nacional han sido fieles intérpretes del compromiso del Señor Presidente con la equidad y han trabajado intensamente para ofrecer respuestas, alternativas y soluciones a las necesidades que aquí se plantean. Señor Presidente, este no se trata de un ejercicio donde se hace un inventario interminable de solicitudes o una letanía de agravios, sino más bien un verdadero proceso de construcción equilibrada y realista de soluciones donde todos ponen.

Señor Presidente, el marco que inspira este ejercicio es el Plan de Desarrollo y concretamente lo que Usted ha denominado como las “Siete Herramientas de Equidad”. Nuestra discusión, con el propósito de garantizar que avanzamos hacia definiciones con impacto real, se circunscribe a los programas rurales en zonas cafeteras en las áreas de educación rural, protección y seguridad social, saneamiento

básico, vivienda rural, capacitación para el trabajo, seguridad alimentaria y apoyo a microempresarios.

El trabajo previo con los Señores Gobernadores, los Comités Departamentales y las entidades del orden nacional nos permite poner a consideración de este encuentro programas y proyectos para ser ejecutados en el presente año por un valor total de 138.767 millones de pesos con impacto directo sobre 762.000 habitantes de menores ingresos de las zonas rurales de los departamentos cafeteros.

Nuestro primer desafío, Señor Presidente y Señores Gobernadores es hacer que los recursos presupuestados y proyectados para los diferentes programas se convierten en compromisos formales. Es así como el Gobierno Nacional tiene proyectados inversiones por un monto de 23.600 millones de los cuales le faltan por comprometer formalmente 19.357 millones, es decir el 82 %. Los Gobiernos Departamentales han ofrecido recursos por 26.268 millones y a hoy existen compromisos efectivos solamente por 5.376 millones, es decir nos faltan por comprometer 80%. La Federación Nacional de Cafeteros y los Comités Departamentales han propuesto aportes por 31.349 millones de los cuales se encuentran ya 25.797 millones disponibles, es decir falta formalizar el 17%. De fuentes de cooperación técnica internacional se tienen estimados 46.780 millones con un asignación efectiva de 96%. También va a ser necesario, en una fase posterior, igualmente comprometer a las autoridades municipales en sus respectivos aportes.

Para hacer viable el compromiso con la equidad, que aquí estamos asumiendo, es indispensable entonces trasladar estas buenas intenciones al terreno de los acuerdos concretos. Estamos seguros que aquí la cara del santo va a hacer el milagro.

No quisiera terminar sin mencionar que existen otros temas de profundo impacto social en las regiones cafeteras que trascienden las estrategias de equidad pero que deben ser incluidos en nuestros diálogos de hoy para poder cumplir el objetivo que nos hemos propuesto.

En materia de educación es indispensable hacer un mayor esfuerzo en la reasignación de la inversión en expansión en cobertura. El Plan de Desarrollo prevé la creación de un millón y medio de nuevos cupos, pero con un desbalance en contra de las necesidades de las zonas rurales.

En cuanto a la cobertura del régimen subsidiado de salud y el régimen pensional, la realidad es que los caficultores más pequeños y más pobres se encuentran hoy sin posibilidades de seguridad social. Es por ello que quisiéramos proponerle al Gobierno Nacional y concretamente al Señor Ministro de Protección Social, que asumamos el desafío de romper el sesgo urbano de las estrategias de cobertura en salud a los más pobres para hacerla extensiva a los productores de café de menores ingresos. Para ese propósito, Señor Ministro, ponemos a su disposición todo nuestro empeño y capacidad institucional.

La caficultura ha hecho un esfuerzo inmenso en incrementar su productividad mediante la incorporación de nuevas variedades, los programas de renovación y la adopción de mejores prácticas y cambios tecnológicos en la producción. Ya le toca el turno al trabajo.

La siguiente frontera de la productividad cafetera es el hombre. El nivel de capacitación laboral y educación técnica de los caficultores, los cosecheros y los trabajadores rurales en las zonas cafeteras es extremadamente bajo, e incide de manera directa en una menor productividad y por ende bajos ingresos. Nos permitimos plantearle al Señor Director del SENA, doctor Darío Montoya que nos propongamos, en los próximos tres años, llevarles la redención de la capacitación para el trabajo a los trabajadores, cosecheros y productores en las zonas cafeteras.

Y a la doctora Beatriz Londoño no la podemos dejar pasar agachada. La institucionalidad cafetera se ofrece a ser un aliado en una campaña contra la desnutrición infantil y el hambre en las zonas cafeteras. Ya existe una alianza con excelentes resultados con la Red de Solidaridad en el frente de la seguridad alimentaria que se podría complementar de manera muy eficaz con una alianza en el tema de nutrición y cuidado infantil con el ICBF.

No menos importante, doctora Londoño, es que el ICBF a nivel nacional adopte el modelo que con inmenso éxito se viene realizando en Cundinamarca de incluir preparaciones altamente nutricionales con base de leche y café en los desayunos escolares. No solo garantizamos así una nutrición adecuada sino también la expansión del consumo interno y la sostenibilidad económica de la caficultura.

Los cafeteros tienen la aspiración de ver, Señora Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, una política de vivienda que no concentre los subsidios y las soluciones exclusivamente en los frentes urbanos. La mala calidad de la vivienda

rural y la desprotección de las familias jóvenes en ese frente es una de las más sentidas necesidades en la mayoría de las regiones cafeteras.

Señor Presidente, Señores Gobernadores, Señores Ministros, Señores Dirigentes Gremiales, Señores Funcionarios e ilustres invitados:

Hoy vamos a trabajar, trabajar y trabajar. También vamos a unir, unir y unir esfuerzos. Pero ante todo vamos a cambiar, cambiar y cambiar la forma en que se hacen las cosas para cumplir con el propósito darle un nuevo rumbo a la caficultura. Nuestra consigna es primero el caficultor y después todo lo demás. Nuestro compromiso la equidad.

**MIEMBROS DE LOS COMITÉS DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS.  
PERÍODO 2002 - 2006**

**PRINCIPAL**

Hernando Alberto Uribe Aramburo  
 Iván Arango Archila  
 Juan Francisco Suárez Moreno  
 Luis Alfonso Villegas Botero  
 Carlos Alberto Cadavid Ochoa  
 Ligia Pineda de Vélez

Segundo Ventura Porras  
 Rito Alejo Sánchez Guerrero  
 Amelio Esquivel Quevedo  
 Milcíades Páez Arias  
 Martín Ortiz Casas  
 Alfonso Coca Ortiz

Hernán Giraldo Jaramillo  
 Luis Gonzaga Cadavid Yepes  
 Octavio Jaramillo Arango  
 Ricardo Sánchez Prieto  
 Eugenio Vélez Uribe  
 Virgilio Clavijo López

Hugo Ferney Sandoval Gutierrez  
 Jorge Enrique Rivera Castellanos  
 Francisco Antonio Paz Penagos  
 Nelson Solís Carabali  
 Henry Horacio Daza  
 Henry Larrarte Rodríguez

Jorge Eliécer Pianeta Sarabia  
 Obed Ovidio Cardona Vélez  
 Miguel Antonio Pedraza  
 John Jairo Lozano Baca  
 Hernando Paredes Figueroa  
 Alfonso Vidal Solano

Luis Alfonso Castañeda Bustos  
 Luis Jorge Caldas Triana  
 Jairo Eduardo López  
 Ulpiano Rojas García  
 Ismael Enrique Peña Galvis  
 Antonio María Rojas Riaño

Luis Carlos Torres  
 Cristóbal Sánchez Moreno  
 Luis Elibardo Escobar López  
 Luis Eduardo Rosas Chávez  
 Hernando Leiva Clavijo  
 Álvaro Espitia

**ANTIOQUIA**

**BOYACÁ**

**CALDAS**

**CAUCA**

**CESAR GUAJIRA**

**CUNDINAMARCA**

**HUILA**

**SUPLENTE**

Alfonso Eduardo Guerra Vélez  
 Luis Fernando Maya Ceballos  
 Carlos Alberto Villamil Gutiérrez  
 Néstor Alirio López Giraldo  
 Jose Eliécer Sierra Tejada  
 Darío Bernardo Saldarriaga Maya

Hernando Saúl Pineda Castillo  
 Dolores Saiz de Pinzón  
 Pedro Antonio Ruiz Mendoza  
 Ernesto Rivera  
 Julio Ramón Peña Franco  
 Roberto López Ramírez

Huberto Ocampo Vargas  
 Eduardo Antonio Gil Cano  
 Luisa Fernanda Cárdenas Jaramillo  
 José Otair Restrepo Pérez  
 Julio César López Cardona  
 Gustavo Adolfo Gómez B.

Carlos Alberto Llantén Rodríguez  
 Alberto Tróchez Arboleda  
 Reinel Rojas Oidor  
 Juan Bautista Solarte  
 Duvel Iván Ruiz  
 Jesús Mauricio Rodríguez

Éver Ardila Sepúlveda  
 Wilson Payares Pedraza  
 Raúl Antonio Riobo Montaña  
 Armeniro Chona Quintero  
 José Calixto Molina Romero  
 Virgilio Serrano

Priscila Caballero Rodríguez  
 Jaime Emayusa  
 José Elidio Obando Aguirre  
 Henry Polanco Rodríguez  
 Gregorio Antonio Riaño

José Dilio Guañarita Vargas  
 Inael Quinayas Astudillo  
 Elirio Osorio Núñez  
 Luis Ignacio Camacho Cuenca  
 Pablo Emilio Gómez Escamilla  
 Jairo Aya Conde

## MAGDALENA

José Santiago Bonilla Manosalva  
Armando Granados Maldonado  
Héctor Yamel Patiño Ospina  
José de Jesús Guerra Heredia  
Tomás Segundo Almanza España  
Víctor Cordero Pérez

Leonardo Pabón Calvache  
Luis Ramiro Rendón Martínez  
Gerardo Luna Salazar  
Jorge Ordóñez Ortiz  
Hernán Rojas Mena  
Aura T. Pérez de Betancour

Julio César Jaime Delgado  
José Abel Rangel Lesmes  
Simeón Velásquez Molina  
Luis Lino Urbina Contreras  
Mario López Peña  
Luz Marina Contreras de Rojas

Nora Piedrahita Zapata  
José del Carmen Prieto Valencia.  
Josué Martínez Montoya  
Gustavo Alberto Castaño Sarmiento  
Jairo Grisales Ospina  
Gabriel Luis Vargas Giraldo

Pedro Nel Mesa Mejía  
Jaime Posada Mejía  
Pedro Nel Nieto Duque  
Carlos Emilio Betancur Trejos  
Cesar Augusto Echeverry Castaño  
Mario de Jesús Muñoz Gallón

Tito Julio Cuadrado Tovar  
Ramiro Álvarez González  
Jorge Julián Santos Orduña  
Rito Alfonso López Uribe  
Gustavo Parra Durán  
Reinaldo Rueda Castañeda

César Eladio Campos A.  
Jorge Eliécer Mejía Forero  
Luis Óliver Montealegre  
Julio César Buitrago Hernández  
Gonzalo Orozco Orozco  
Jairo Vásquez Aya

Carlos Albeiro Ocampo Rodríguez  
Tulio Ospina Porras  
Jorge Arley Sánchez Gil  
Camilo Restrepo Osorio  
Danilo Cabal Cano  
Carlos Roberto Ramírez Montoya

Gustavo Adolfo Rojas Vásquez

Bernardo Orjuela Pulido  
Luis Enrique Coronel Alvarez  
Julian Jiménez Negrinis  
Pedro Antonio Rincón Martínez

## NARIÑO

Armando Benavides Portilla  
Alvaro Javier Villada Ordóñez  
Fidencio Castillo Meneses  
José Daniel Muñoz Martínez  
Olivio Amilkar Criollo Ortega  
Gonzalo María Benavides

## NORTE DE SANTANDER

Carlos Julio Páez Rangel  
Carlos Arcenio Capacho Mora  
Orlando Parada Ortega  
Gregorio Fonseca Puerto  
Donaciano Perez Jiménez  
Campo Elías Avellaneda G.

## QUINDÍO

Josué Moreno Jaramillo  
Juan de Dios Gallego Alzate  
Guillermo Londoño Ramírez  
Saulo Granados González  
Julián Alberto Jiménez Vargas  
Efrén Osorio Garcés

## RISARALDA

Carmen Leonor Contreras de González  
Benjamin Agudelo Castaños  
Javier de Jesús Cárdenas Pérez  
Elcías de Jesús Bueno Serna  
Roberto Echeverry Jaramillo  
Francisco Javier Herrera Hoyos

## SANTANDER

Eutimio Soto Niño  
Nelson de J. Fonseca Patarroyo  
Alvaro Bautista Fajardo  
Jorge Correa Vega  
Héctor Santos Galvis  
Juan Mauricio Gómez Gómez

## TOLIMA

Angel María Suárez Cardozo  
Guillermo Grijalba Barbosa  
Jesús María Correal  
José Silvio Betancour Cardona  
Olivo Rodríguez Díaz  
Oscar Rojas Buitrago

## VALLE

Benjamín Velásquez Ramírez  
Luis Carlos Restrepo López  
Sofía Herrera Ocampo  
Jesús Antonio Mejía Jaramillo  
Ramón Alberto Tabares Lemos  
Rodrigo Tenorio Garcés